



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D. C., 23 FEB. 2022

Rad. No. 005-2020-00207-00

DESPACHO COMISORIO No. 004 proveniente del Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar dentro del proceso EJECUTIVO de **YENERIS YULIETH GONZÁLEZ VILLA** contra **UNIÓN MÉDICOS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA "UMAF LTDA"**.

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se dispone:

Señalar nuevamente la hora de las 3:00PM, del día 20, del mes de Mayo, del año **2022**, para efectos de llevar a cabo **DILIGENCIA DE ENTREGA DE SECUESTRO DE BIENES MUEBLES** comisionada de propiedad de la demandada ubicados en la Carrera 47 No. 105-38 de esta ciudad.

Comuníquesele al Secuestre.

Para tal efecto, **OFÍCIESE** a la Policía Nacional de la Localidad respectiva, comunicándole la fecha para que presten acompañamiento a la diligencia programada y sirvan de garantes en el debido desarrollo de tal acto.

La parte interesada deberá diligenciar los respectivos oficios.

NOTIFÍQUESE,

JUAN CARLOS FONSECA CRISTANCHO
JUEZ

JUZGADO 5º CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
Notificación por Estado /
La providencia anterior se notifica por notación en ESTADO No. <u>20</u> Fijado hoy <u>24 FEB. 2022</u> a la hora de las 8:00 AM
Lina Victoria Sierra Fonseca Secretaria